



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 049/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo, que por donde corresponda y en carácter de urgente, realice los trámites pertinentes ante al Poder Ejecutivo Nacional, para la pavimentación de las banquetas de la Ruta Nacional N° 14, en el tramo de la Malla 503, comprendido entre el Arroyo Cuay Grande (Provincia de Corrientes) y el límite con la Provincia de Misiones.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 27-04-11.-
Autor: Dip. Silvia Recalde.-
Expte. 6090/11 HCD.-